



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN DECECO N° 449 - 19

Salta, 20 MAY 2019

EXPEDIENTE N° 7038/18

**VISTO:** La planificación de la asignatura **CONTABILIDAD IV** del segundo cuatrimestre de tercer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Tartagal de esta Universidad, para el Período Lectivo 2019, presentada por la Cra. Alejandra NAVAS, Profesora Adjunta de la mencionada asignatura, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** por Resolución CD-ECO N° 295/18 se establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

**Que** la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resoluciones CS N° 321/03).

**Que** a fs. 20, del expediente de referencia, obra Despacho de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

**Que** el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

**Que** mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

**Por ello**, en uso de las atribuciones que le son propias,

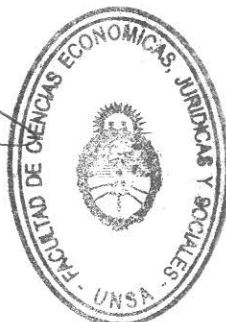
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** los Contenidos Programáticos que obra de fs. 2 a 18, de la asignatura **CONTABILIDAD IV** del segundo cuatrimestre de tercer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Regional Tartagal de esta Universidad, para el Período Lectivo 2019, presentada por la Cra. Alejandra NAVAS, Profesora Adjunta de la mencionada asignatura, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER** a la Cra. Alejandra NAVAS, al Departamento de Contabilidad, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones General Académica, de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**ANEXO - RESOLUCIÓN DECECO Nº**  
**CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

**449-19**

**ASIGNATURA: CONTABILIDAD IV**  
**DEPARTAMENTO DOCENTE: DE CONTABILIDAD**  
**CARRERA(S): CONTADOR PÚBLICO NACIONAL**  
**CUATRIMESTRE: SEGUNDO**  
**CARGA HORARIA SEMANAL: 6 HORAS**

**SEDE: REGIONAL TARTAGAL**  
**PLAN DE ESTUDIOS: 2003**  
**AÑO DE LA CARRERA: TERCERO**  
**CARGA HORARIO TOTAL: 90HORAS**  
**PERIODO LECTIVO: 2019**

**EQUIPO DOCENTE:**

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Navas, Alejandra	C.P.N Profesora en Ciencias Económicas	Profesor Adjunto	Simple
Álvarez, Paula	Licenciada en Administración de empresas	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple

**INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

La asignatura de Contabilidad IV, es la penúltima asignatura del ciclo troncal de la carrera de Contador Público, en la que se estudian conceptos de la técnica contable, superada ésta y complementada con el estudio de las materias de derecho y finanzas públicas e impuestos, los alumnos estarán en condiciones de cursar las últimas asignaturas del ciclo contable, en las que desarrollarán actividades similares a las del ámbito del ejercicio profesional, como Auditoría y Práctica Profesional.

Su importancia dentro del plan de estudios radica en que constituye el penúltimo eslabón del encadenamiento de temas conceptuales y doctrinarios de la disciplina eje central de la profesión.

Contabilidad IV se desarrolla en el tercer año de la carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, de la Universidad Nacional de Salta.

Tiene un régimen de dictado cuatrimestral (Al igual que todas las materias del plan 2019), es dictada en la sede Tartagal en el primer cuatrimestre de cada ciclo lectivo.

Contabilidad IV corresponde al ciclo de formación profesional, por lo tanto es una materia obligatoria.

Teniendo en cuenta la ubicación de Contabilidad IV descrita en el plan de estudios se espera que el alumno cuente con conocimientos y habilidades en materia contable en relación con los siguientes contenidos:

Teneduría de libros y teoría del patrimonio, Concepto de cuentas y registros, Preparación de asientos contables. Obtención de saldos (Contabilidad I). Fundamentos básicos de teoría contable, técnicas de valuación y contenido, presentación de Estados contables básicos (Contabilidad II y III). Fundamentos de administración.

Por otra parte, el alumno al iniciar el ciclo profesional de la carrera ya ha cursado cinco materias del ciclo matemático, dos de economía, Principios de Administración y gestión de empresas, por lo que sería esperable que cuenten con un adecuado grado de adaptación al lenguaje técnico-comercial y de conocimiento de herramientas matemáticas que son necesarias para el cursado de la asignatura.

La propuesta de la Cátedra respecto de los contenidos mínimos para el nuevo plan de estudios son:

Análisis e interpretación de Estados contables o financieros.

Conversión de Estados Contables o financieros a moneda extranjera.

Estados proyectados.

**OBJETIVOS**

El contador se caracteriza por tener una mentalidad especialmente apta para conducir, coordinar, pensar, idear y controlar. El individuo que tenga estas características, las debe complementar con Juicio





449-19

crítico, conocimiento y experiencia, para ser generador de ideas superadoras que le permita asesorar a los administradores. Para que estos tengan la información apta para la toma de decisiones que lleven al permanente crecimiento de las organizaciones. Con tal motivo se aspira a que al finalizar la materia el alumno:

- a) Adquiera una formación adecuada en el uso de la información contable que le proporcione herramientas para su futuro desempeño profesional.
- b) Se apropie de las herramientas características del análisis de los estados contables, comprenda su uso y efectúe una interrelación entre ellas.
- c) Identifique las potencialidades, riesgos y limitaciones de los métodos, índices o ratios de análisis de estados contables.
- d) Logre la capacidad para reconocer las variables económicas que intervienen dentro de los procesos de la empresa, sus interrelaciones e impactos.
- e) Identifique situaciones que requieran el uso de herramientas de análisis para la toma de decisiones.
- f) Reconozca y compare las herramientas de análisis adecuadas a cada situación bajo estudio.
- g) Interprete con juicio crítico, espíritu reflexivo y capacidad de análisis y resolución en relación con las múltiples y complejas situaciones que se presentan, en la vida de las organizaciones.
- h) Logre habilidad para interpretar y transmitir la información que surge del uso de las herramientas de análisis.
- i) Desarrolle alternativas que ayuden a retroalimentar los procesos de decisión.
- j) Adquiera ciertas experiencias en la preparación de informes sobre análisis e interpretación de estados contables en la Argentina.
- k) Logre hábitos de estudio y de actualización permanente valiosos para su desempeño estudiantil y profesional futuro.

Los objetivos generales establecidos para Análisis de Estados se enuncian a continuación:  
Que los alumnos:

1. Con relación a la valuación y patrimonio de los entes y la definición del contenido y la forma de los estados contables por ellos emitidos.
  - a) Conozcan los diversos criterios propuestos por la doctrina.
  - b) Conozcan los pronunciamientos de los diversos organismos profesionales argentinos, identifiquen su alcance y los evalúen críticamente.
  - c) Conozcan las normas legales que regulan la materia, identifiquen su alcance y las evalúen críticamente.
  - d) Ejerciten su propio criterio y el razonamiento lógico para aplicar los criterios y normas antes mencionados en casos concretos que se les planteen.
  - e) Conozcan los aspectos particulares de los criterios y normas que se han mencionado, que no resulten estrictamente de la aplicación del razonamiento lógico.
  - f) Valoren positivamente los intentos encaminados a la reformulación de las normas contables en vigencia.
2. Con relación al análisis e interpretación de estados contables:

Lograr una integración aceptable de conocimientos sobre teoría contable y teoría de análisis de la información que permita completar la capacitación contable de los alumnos.

Inclusión de temáticas variadas y actuales con el fin principal de que el alumno cuente con información básica sobre las mismas que le permitan en el futuro profundizar su análisis durante su ejercicio profesional.

Facilitar la interpretación de datos contables relacionados con la realidad, en el contexto donde se desarrollan.

Lograr un nivel elevado de aceptación e interés por la temática de la asignatura.





449-19

Brindar al alumno las herramientas necesarias para abordar en forma exitosa las asignaturas posteriores vinculadas con el uso de la información para la toma de decisiones y el control.

Fomentar el pensamiento crítico, que les permita a los alumnos analizar situaciones, comparar, valorar, interpretar y formular conclusiones.

Permitir que los alumnos adquieran ciertas experiencias en la preparación de informes sobre análisis e interpretación de estados contables en la Argentina

En general, adquieran una predisposición favorable hacia el estudio de las nuevas corrientes de opinión relacionadas con los temas antes enunciados, hacia su aplicación práctica y hacia la investigación.

Valoren los conocimientos obtenidos, así como la importancia de emplearlos éticamente y de perfeccionarlos, tanto durante el tiempo restante que les demandará la obtención de su título profesional como con posterioridad a dicho momento.

Lo que se busca con esto es lograr contenidos motivantes que afiancen y definan la percepción por parte del alumno de la importancia y vigencia práctica de esta materia.

### **PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)**

#### **CÁTEDRA: CONTABILIDAD IV - Plan 2003**

#### **PROGRAMA ANALÍTICO**

#### **ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS CONTABLES**

##### **Capítulo 1 - Conceptos Fundamentales**

1. Objetivos del análisis e interpretación de la información contable.
2. Fuentes de la información para el análisis. Factores que distorsionan la información.
3. Antecedentes y evolución del análisis e interpretación de los Estados Contables
4. Pasos a seguir para la realización del análisis. Distintos tipos de análisis. Destinatarios.
5. Métodos y clases de análisis - Técnicas y procedimientos.
6. Examen de los estados - Agrupamiento de la información- Adecuación de la información.
7. Índices - Criterios de selección.

##### **Capítulo 2 - Análisis de la Estructura**

8. Objetivos - Composición estructural - Niveles de análisis.
9. Determinación de las fórmulas
10. Interpretación de los resultados - Políticas financieras.

##### **Capítulo 3 - Métodos Dinámicos: Análisis Horizontal e Histórico**

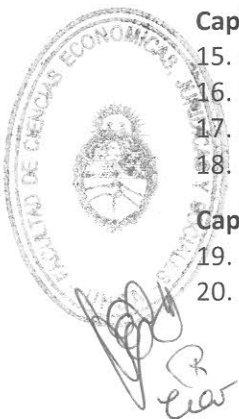
11. El balance comparativo - Aumentos y disminuciones.
12. Comparaciones - Cálculos de variación y su análisis.
13. El balance en porcentajes - Causas de las variaciones - Análisis.
14. Análisis de tendencias.

##### **Capítulo 4 - Análisis de la Estructura Patrimonial y de la Situación Financiera a Largo plazo**

15. Endeudamiento - Definición - Determinación - Niveles.
16. Inmovilización - Definición - Determinación - Niveles.
17. Solvencia - Definición - Determinación - Niveles.
18. Índices sobre Bienes de Uso: Reposición, Amortizaciones y Mantenimiento.

##### **Capítulo 5- Análisis de la Situación Financiera a Corto Plazo**

19. Definición - Clasificación - Índices - Cálculos - Alcances.
20. Distintas Razones de liquidez – Liquidez Corriente, Liquidez Acida, Liquidez Seca. Definición - Determinación - Niveles - Análisis.





21. El capital corriente - Análisis de los componentes.
22. Rotación del capital corriente - Rotaciones del activo corriente.
23. Liquidez corriente necesaria - Definición - Determinación - Niveles.
24. Antigüedad de los distintos componentes del capital de trabajo. Determinación. Interpretación de los resultados obtenidos.
25. Ciclo operativo Bruto. Ciclo Operativo Neto.

#### Capítulo 6 - Análisis de la Situación Económica

26. Definición - Clasificación - Índices - Cálculos - Alcances.
27. Análisis de los elementos que la integran.
28. Consideraciones especiales sobre los componentes del índice.
29. Rentabilidad Operativa- Rentabilidad del Activo – Rentabilidad de los Capitales Permanentes- Rentabilidad Financiera –Rentabilidad del Patrimonio Neto
30. Niveles de rentabilidad- Promedios.
31. Comparación práctica de los índices. Casos.
32. Efecto de palanca - Concepto - Objetivo - Plazos.
33. Formula de Dupont - Objetivos - Interpretación - Análisis.

#### Capítulo 7. Otros Análisis

34. Análisis e interpretación del estado de Flujo de efectivo.
35. Principales deficiencias comunes en la empresa. Clasificación, causas, efectos. Determinación – Alternativas de solución. Análisis e interpretación.
36. Costos para la toma de decisiones: naturaleza de los costos - Costo: concepto. Diferencias entre: Costo - gasto - pérdida. Elementos del costo - Clasificaciones Determinación del costo unitario y costo total. Contribución marginal.
37. Punto de equilibrio. Definición – Grafica- Determinación en términos físicos y monetarios. Análisis.
38. Margen de seguridad. Definición – Determinación en términos físicos y monetarios.
39. Punto de equilibrio desplazado.
40. Índices de Cobertura. Cobertura de intereses- Cobertura de pasivos- Cobertura dinámica de intereses- Cobertura dinámica de pasivos.

#### Capítulo 8 - Informe

41. Consideraciones generales - Objetivos - Clases.
42. Características. Destinatarios
43. Informe sobre aspectos generales y particulares.
44. Estructura del Informe.

#### Capítulo 9 - Estados Proyectados

45. Los estados contables proyectados como elemento de la información - Objetivos.
46. Distintas clases de presupuestos y pronósticos.
47. Normas técnicas y profesionales - Requerimientos externos.
48. Los estados contables proyectados como elementos de información.

#### Capítulo 10 – Conversión de Estados contables a moneda extranjera

49. Normas aplicables.
50. Metodología.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

649-10

CATEDRA: **CONTABILIDAD IV**

**PROGRAMA DE EXAMEN**

**BOLILLA I**

- El capital corriente - Análisis de los componentes.
- El balance comparativo - Aumentos y disminuciones- Comparaciones - Cálculo de variaciones y su análisis.
- Formula de Dupont - Objetivos - Interpretación – Análisis
- Principales deficiencias comunes en la empresa.
- Punto de equilibrio

**BOLILLA II**

- Liquidez corriente necesaria - Definición - Determinación - Niveles.
- Análisis e interpretación de estados contables, antecedentes y desarrollo Histórico.
- Efecto de Palanca - Concepto - Objetivo - Plazo.
- Inmovilización - Definición - Determinación – Niveles. Solvencia - Definición - Determinación - Niveles.
- Endeudamiento - Definición - Determinación - Niveles. Inmovilización - Definición - Determinación - Niveles

**BOLILLA III**

- Punto de equilibrio
- Objetivos del análisis e interpretación de la información contable.
- Análisis de la Rentabilidad Definición - Clasificación - Índices - Cálculos - Alcances. Análisis de los elementos que la integran. Consideraciones especiales sobre los componentes del índice. Niveles de rentabilidad - comparación práctica de los índices - Casos.
- Método histórico, El balance en porcentajes - Causas de las variaciones - Análisis de tendencias. Comparación del Estado de Resultados.
- Efecto de palanca - Concepto - Objetivo - Plazos.

**BOLILLA IV**

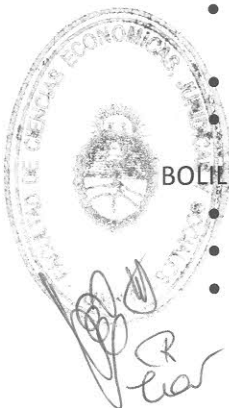
- Fuentes de la información para el análisis. Factores que distorsionan la información.
- Métodos y clases de análisis - Técnicas y procedimientos
- Análisis de la Liquidez. Definición - Clasificación - Índices - Cálculos - Alcances.
- Conversión de Estados contables a moneda extranjera, Normas aplicables. Metodología.
- Principales deficiencias comunes en la empresa.

**BOLILLA V**

- Pasos a seguir para la realización del análisis. Distintos tipos de análisis. Destinatarios.
- Método histórico, El balance en porcentajes - Causas de las variaciones - Análisis de tendencias. Comparación del Estado de Resultados.
- Informe Consideraciones generales - Objetivos - Clases. Informe sobre aspectos generales y particulares. Informe sintético- estructura.
- Formula de Dupont - Objetivos - Interpretación – Análisis
- Examen de los estados - Agrupamiento de la información- Adecuación de la información.

**BOLILLA VI**

- Índices – Criterios de selección.
- Principales deficiencias comunes en la empresa
- Los estados proyectados. Distintas clases de presupuestos y pronósticos. Normas técnicas y profesionales - Requerimientos externos.





- Análisis de la Rentabilidad Definición - Clasificación - Índices - Cálculos - Alcances. Análisis de los elementos que la integran. Consideraciones especiales sobre los componentes del índice. Niveles de rentabilidad - comparación práctica de los índices - Casos.
- Antecedentes y evolución del análisis e interpretación de los Estados Contables

**BOLILLA VII**

- Análisis de la Estructura, objetivos - Composición estructural - Niveles de análisis, determinación de las fórmulas - Interpretación de los resultados - Políticas financieras.
- Liquidez corriente necesaria – Plazos - Enfoques.
- Métodos Dinámicos: Análisis Histórico- Causas de las variaciones -Análisis de tendencias.
- Margen de seguridad. Definición – Determinación en términos físicos y monetarios. Punto de equilibrio desplazado.
- Análisis de la Situación Económica. Definición - Clasificación - Índices - Cálculos - Alcances. Análisis de los elementos que la integran. Consideraciones especiales sobre los componentes del índice

**BOLILLA VIII**

- La información contable, Información básica - características fundamentales - información complementaria.
- Endeudamiento - Definición - Determinación – Niveles
- El capital corriente - Análisis de los componentes. Rotación del capital corriente - Rotaciones del activo corriente
- Índices de Cobertura. Cobertura de intereses- Cobertura de pasivos- Cobertura dinámica de intereses- Cobertura dinámica de pasivos.
- Informe Consideraciones generales - Objetivos - Clases. Informe sobre aspectos generales y particulares. Informe sintético.

**BOLILLA IX**

- Objetivos del análisis e interpretación de la información contable.
- Inmovilización - Definición - Determinación – Niveles
- Análisis Horizontal, El balance comparativo - Aumentos y disminuciones
- Ciclo operativo Bruto. Ciclo Operativo Neto. Antigüedad de los distintos componentes del capital de trabajo. Determinación. Interpretación de los resultados obtenidos.
- Liquidez corriente necesaria - Definición - Plazos - Enfoques

**BIBLIOGRAFÍA:**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
1) FOWLER NEWTON, E.	Análisis de Estados Contables.	La Ley	Tercera Edición. 2002
2) SENDEROVICH, I. A. y TELIAS A. J.	Análisis e interpretación de los Estados Contables.	Ediciones Macchi	1979
3) SENDEROVICH, I. A. y TELIAS A. J...M.	Análisis de Balances Ajustados por Inflación.	E.C.M.	1981
4) ZGAIB, ALBERTO O	Contabilidad para el siglo XXI	Ediciones Errepar	1998
5) LAMATTINA, OSCAR: -	Análisis de Estados	Osmar D. Buyatti	2006





	Financieros		
<b>6) PEREZ, ORLANDO JORGE</b>	.Análisis de Estados Financieros.	Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.	2014
<b>7)SENEROVICH, PABLO DAVID</b>	Exposición, Diagnostico y Lectura de la Información Contable	2ª Edición. Bs.As. La Ley.	2006
<b>8)FOWLER NEWTON, E.</b>	Análisis de Estados Contables.	Ediciones Macchi	1999
<b>9)BIONDI, MARIO</b>	Interpretación y análisis de los Estados Contables "	Ediciones Macchi 5º Edición ampliada	1996
<b>10)URIAS VALIENTE, JESUS</b>	Análisis de Estados Financieros.	2º Edición. Mac Graw. Hill	1995
<b>11)KENNEDY, R. D. y Mc. MULLERS</b>	Estados Financieros - Forma - Análisis e Interpretación	Editorial Utaha - México	1.976
<b>SASSO, HUGO LUIS</b>	Como analizar los Estados Contables para el otorgamiento de Créditos	Ediciones Macchi	1.997
<b>12)BERNSTEIN, LEOPOLD:</b>	Análisis de Estados Financieros " - Teoría, Aplicación e Interpretación - Tomo I y II	Ediciones S	1996
<b>13) MYER, JHON N</b>	Análisis de Estados Financieros. 2º Edición.	Mundi S.A.	
<b>14)PEUMANS H</b>	Análisis e interpretación de Balances	Ediciones Ibero - Europeas de Ediciones S.A. - 3ª Edición Edición	
<b>15)SASSO, HUGO L</b>	Como analizar los estados contables para el otorgamiento de créditos	Ediciones Macchi	1997
<b>16)SENEROVICH, ISAAC y PABLO</b>	Flujo de fondos - Estados Contables Proyectados y Acceso al Crédito Bancario	Editorial Reisos	1998
<b>17)BIONDI, MARIO.</b>	Estados contables – Presentación, Interpretación y Análisis.	Errepar	2003
<b>18) BOTTARO-RODRIGUEZ JAUREGUI – YARDIN</b>	El comportamiento de los Costos y la gestión de la Empresa	La Ley	







COMPLEMENTARIA			
<b>1) FERNANDEZ ELEJAGA, J. A. y NAVARRO VIOTA, I.</b>	Como interpretar un balance	Ediciones Deusto	1974
<b>2) GUTIERREZ, ALFREDO F.</b>	Los estados financieros y sus análisis	Fondo de Cultura Económica - México - 2º Edición	
<b>3) RONCHI, LUCIANO</b>	El control económico y financiero de la alta dirección	Ediciones Deusto - 2º Edición	
<b>4) PERDOMO MORENO</b>	Análisis e Interpretación de estados financieros	ECASA	1978
<b>5)</b>			
<b>6)</b>			
<b>9) ZGAIB, ALFREDO O</b>	La Contabilidad bajo el paraguas de la incertidumbre, Informe 20 CECYT.		
OTRAS			
<b>1) NORMAS TÉCNICAS DE LA F.A.C.P.C.E. (CECYT).</b>			
<b>2) Artículos y publicaciones (suministrados por la cátedra)</b>			
<b>3) Notas y Artículos Periodísticos (suministrados por la Cátedra)</b>			
<b>4) Análisis de Balances publicados en diarios económicos y Boletín de la bolsa</b>			
<b>5) Material de cursos C.P.C.E.S. (programa de Educación Continuada).</b>			
<b>6) Material teórico elaborado por la cátedra.</b>			

CÁTEDRA: CONTABILIDAD IV - Plan 2003

**ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA**  
(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	x	Análisis de textos	x
Aula Taller		Problematización	x
Trabajo Individual	x	Resolución de ejercicios	x
Trabajo en grupos de pares	x	Resolución de situaciones problemáticas	x





A 19-10

Exposición oral de alumnos		Estudio de casos	x
Debates	x	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guiadas	
Otras: especificar			

**REGLAMENTO DE CÁTEDRA**  
**CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD**  
**REGIMEN DE REGULARIDAD**

Este sistema permite al alumno acceder al derecho a un examen final teórico para aprobar la materia.

Los requisitos a cumplir por el alumno para obtener el carácter de regular, son los siguientes:

- 1) Estar inscripto para cursar.
- 2) Cumplir con el régimen de correlatividades.
- 3) Aprobar los dos exámenes parciales con una nota mínima de cuatro, debiendo obtener un total acumulado mínimo de ocho puntos.
- 4) Para aquellos alumnos que no alcancen ese puntaje o habiéndolo alcanzado, hubieran obtenido en el segundo parcial una nota de dos o menos, se tomará un examen recuperatorio global.
- 5) Los alumnos no podrán tener más de un aplazo
- 6) Quien no cumpla los requisitos enunciados precedentemente tendrá la condición de alumno libre.

Examen Final: Para **aprobar** la materia, el alumno en condición de regular: deberá rendir un examen final de carácter oral o escrito, que tendrá por objetivo evaluar la integración que realiza el alumno de los contenidos de la materia y principalmente su criterio personal para aplicar dichos contenidos ante distintas situaciones que pudieren presentarse.

El examen final para el alumno en condición de libre: comprende dos instancias:

- Evaluación escrita comprende el desarrollo de un ejercicio práctico integral. Debe aprobarse con el 60% de los puntos. Si ha superado esta instancia recién está en condiciones de pasar a la siguiente etapa.
- Evaluación que puede ser oral o escrita y que comprende aspectos teóricos de cualquier parte del programa. Para aprobar esta instancia deben tener como mínimo el 60% del puntaje.

**REGIMEN DE PROMOCION DIRECTA**

Este sistema permite al alumno aprobar el módulo sin necesidad de una evaluación a través de un examen final. Los requisitos a cumplir por el alumno para aprobar la materia por este régimen son los siguientes:

- Tener **aprobada** Contabilidad III, al momento de iniciar el cursado de Contabilidad IV.
- No registrar inscripción para el cursado de esta asignatura con anterioridad en condición de regular.

Aprobar además de las dos evaluaciones parciales que comprende el régimen de regularidad, tres evaluaciones más que pueden tener contenido teórico y/o práctico.

Asistir obligatoriamente a las clases teóricas y prácticas previamente establecidas (se exigirá un porcentaje razonable de ausencias, que podría estimarse en un 20 %).

Desarrollar en clase y en su domicilio todos los casos prácticos previstos y un caso práctico integral el cual deberá presentarse para su evaluación.

La nota final de las 5 instancias no puede ser inferior a siete (7), permitiéndose solo en una de las evaluaciones tener seis (6) siempre que la nota final que surge del promedio sea siete o más.





**PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

Debido a los temas que involucra el programa de cátedra, las clases tienen la característica de ser en su mayoría teórico-prácticas. Se parte trabajando teóricamente un contenido, elaborando comprensivamente conceptos, analizándolos, desmenuzándolos confrontándolos y reconstruyendo teorías. La elaboración hace posible que el nuevo aprendizaje se interrelacione flexiblemente con los conocimientos que el sujeto tiene, estableciéndose todas las conexiones posibles. La ejercitación permite consolidar lo aprendido. Ambas etapas elaboración y ejercitación son imprescindibles en el proceso de aprendizaje constructivo.

Se buscará a lo largo del ciclo incentivar a la participación activa, de los estudiantes ya que la autora posee la convicción es ésta es una verdadera forma de internalizar los conocimientos adquiridos. Para ello es fundamental orientar las clases, lecturas y trabajos prácticos hacia un espacio participativo y de discusión, de manera tal que el alumno se convierta en el actor principal de su aprendizaje.

Sobre cada tópico del programa de contenidos, tanto en las clases teóricas como prácticas, se desarrollarán en clase los casos prácticos previstos a ese fin y de acuerdo a la metodología indicada más arriba. Para las clases prácticas se confecciona una cartilla cada año con actividades prácticas y de aplicación de los conceptos y modelos discutidos en las clases teóricas. Esta cartilla se actualiza en función de la evolución y el contexto actual de los temas que aborda la materia.

Se brindarán una serie de casos adicionales con el planteo del caso y el resultado final, pero sin el desarrollo de la solución, como así también el planteo del caso y las conclusiones emitidas sobre la situación del ente, a fin de que los estudiantes aprendan a determinar cuáles serán las herramientas que deberán utilizar para verificar la razonabilidad de las conclusiones.

A partir de esta metodología se buscará incentivar hábitos para lograr la autonomía y responsabilidad en los estudiantes, los que individualmente o en grupos de afinidad que ellos puedan constituir, deberán elaborar propuestas de solución a los casos planteados.

**De la Enseñanza:**

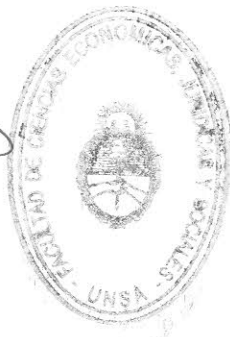
- Encuestas abiertas y/o cerradas anónimas.
- Dialogo con los estudiantes.
- Grado de concreción de las metas formuladas.

**Del Aprendizaje**

Se pide a los alumnos que sobre el práctico inicial de ajustes apliquen la totalidad de las herramientas estudiadas durante el dictado de la materia y realicen un informe sobre la situación económica, patrimonial y financiera del ente.

R

  
 Cra. María Rosa Panza de Miller  
 Secretaria As. Académicos y de Investigación  
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
 Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
 VICE DECANA  
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa